



En San Lázaro, minuta de la reforma sobre el sistema de búsqueda de personas

**FERNANDO CAMACHO,
ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La Cámara de Diputados recibió ayer del Senado el proyecto de decreto mediante el cual se reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Ley General de Población en ese ámbito.

En sus redes sociales, el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), indicó que esa Cámara “recibió del Senado de la República la minuta en materia de desaparición forzada. Continuaremos con el trabajo legislativo y será discutida con seriedad y compromiso”.

Como adelantó desde el viernes el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara, **Ricardo Monreal**, dicha iniciativa será una de las que se discutan el próximo lunes, martes o miércoles, en el contexto del periodo extraordinario de sesiones.

Durante su discusión en el Senado, la oposición rechazó el dic-

tamen. “Quieren habilitar el uso de imágenes satelitales, drones, geolocalización, sin supervisión y, para colmo, quieren establecer sanciones para quienes no entreguen su información personal. La CURP biométrica es una herramienta de control y vigilancia total”, sostuvo la priista Karla Toledo, postura que fue secundada por Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano.

En respuesta, el senador morenista Alejandro Murat resaltó que quienes hablan de que los van a espiar incurren en fantasías, porque la credencial del INE ya contiene fotografía y huellas dactilares y la nueva CURP simplificará trámites y permitirá avanzar en la localización de personas desaparecidas, recalcó.

Igualmente, el senador del PVEM Jorge Carlos Ramírez Marín hizo notar a los opositores que lo único que va a pasar ahora es que todos esos datos biométricos, ahora dispersos, se integren en la nueva CURP. “Todo lo demás son especulaciones y fantasías”.

“No se trata de controlar personas, sino de evitar que alguien más sea enterrado sin nombre, sin historia, sin identidad”, agregó el senador guinda Manuel Huerta.